

## RESOLUCION ASAMBLEA PARROQUIAL PUNGALA

En la parroquia Pungalá a los 29 días del mes de marzo del 2021, por decisión de la Asamblea Parroquial, se crea el equipo técnico mixto para facilitar el proceso de Rendición de Cuentas 2020, conformado por dos subcomisiones; una liderada por el GAD y otra por la Asamblea Ciudadana.

Por disposición de la Asamblea Parroquial esta comisión estará integrada por los miembros del Consejo de Planificación Parroquial; a su vez constituida por miembros del GAD y de la sociedad civil que representan a los tres sectores de la parroquia.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Tixe', with a circular flourish underneath.

Sr. Pedro Tixe  
**REPRESENTANTE DE LA  
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**